

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para purificar los colorantes sulfurados"
a favor de D. Luis FERNANDEZ MARRUGAT, domiciliado en BARGELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El procedimiento que constituye el objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinado a purificar los colorantes sulfurados, separándolos por precipitación de las soluciones que los contienen.

Esta precipitación se realiza adicionando sales amónicas a dichas soluciones, y procediendo a una ebullición hasta insolubilizar totalmente.

A título de ejemplo, indicaremos el siguiente modo de



- 2 -

actuar: La solución que contiene los negros sulfurados a base de dinitrofenol y nitroso-orto-cresol, se diluye hasta que contenga solo un diez por ciento de colorante puro, y se le añade sulfato amónico sólido, en un peso aproximadamente igual al empleado en primeras materias orgánicas para la obtención de aquel, procediendo a ebullición hasta insolubilidad completa.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de la purificación de colorantes sulfurados, precipitándolos de las soluciones que los contienen y procediendo a ebullición hasta insolubilizar por completo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para purificar los colorantes sulfurados".

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Junio de 1927.

P. p. de D. Luis FERNANDEZ MARRUGAT,